



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE
GUADALAJARA
31 DE OCTUBRE DEL 2023**

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Buenos días tengan todas y todos, integrantes que forman parte de este Consejo, les doy la más cordial bienvenida. Siendo las diez horas con veintitrés minutos del día treinta y uno de octubre del presente año, damos inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara. Para el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a dar lectura de asistencia con la finalidad de verificar que exista quórum legal para sesionar:

Regidora Jeanette Velásquez Sedano: presente;

Regidora Sofía Berenice García Mosqueda: viene Erika Alatorre, en su representación;

Arturo Meléndez, en representación de Alejandro Hermosillo González: viene en camino;

Guadalupe García Burelo, en representación de Fin de la Esclavitud A.C.: presente

María Dolores Cisneros, en representación de Valora Conciencia en los Medios A.C.:
presente

Carlos Aviña, en representación del Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad:
presente;

Alejandra Olmeda, en representación de Casa de Descanso Sagrada Familia A.C.:

Uriel Emilio Pérez, en representación de la Fundación Mexicana de Medicina Paliativa y Alivio del Dolor de Cáncer A.C.:

Alejandro Osuna, en representación de Salvando Latidos A.C.: presente

Emiliano Negrete, en representación de Cómplices de Sonrisas A.C.:



Y la de la voz, Regidora Ana Gabriela Velasco García: presente;

Habiendo ocho integrantes de este Consejo, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Para el desahogo del segundo punto del orden del día, instruyo al Secretario Técnico de lectura de la misma.

SECRETARIO TÉCNICO: Gracias Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día:

PRIMERO Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO Aprobación del acta: novena sesión ordinaria.

CUARTO Asuntos Generales.

QUINTO Clausura de la sesión.

Es cuánto.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Se pone a su consideración el orden del día de esta sesión, por lo cual les pregunto en votación económica si es de aprobarse; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la Novena Sesión Ordinaria, la cual fue remitida vía correo electrónico para su revisión, razón por la cual se solicita la dispensa de su lectura y se les pregunta si tienen alguna observación al respecto. No habiendo observaciones, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta y su correspondiente aprobación, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano. Aprobado. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, que es asuntos generales, me gustaría darles el uso de la voz si tienen algún asunto que tratar. Adelante por favor.



COLEGIO DE ESPECIALIDADES AVANZADAS EN SEXUALIDAD: Gracias Regidora. Le comentaba a uno de los compañeros de un convenio que acabamos de realizar con Liconsa, reiterando que somos la primera asociación a nivel república mexicana que celebra un convenio con Liconsa para beneficio de nuestros niños. Es un beneficio tan increíble que nos ayuda a llevar salud a menores, ancianos, personas con discapacidad y a todo mundo. Nos permitió este convenio, hacer lo que nosotros queríamos siempre: hacer que llegue a cualquier ser humano, a veces hasta sin papeles, bueno, y esa es una de las razones por la que estoy aquí. Segundo, comentarles que el programa de odontología para niños, creció para adultos y es maravilloso también, porque ambos programas y es a lo que me voy a referir ahorita, con permiso de ustedes, comentándolo, sin ser invasivo aunque vaya en contra de mis intereses, por el respeto al derecho ajeno, por respeto a las personas para considerarlas y tomarlas en cuenta porque vivimos en la cultura de la paz, si no, no existimos donde existimos, gracias a ustedes, a estos seres humanos. Hubo un pequeño evento la semana pasada, con dos mil personas y los hice públicos. Entonces quisiera que me permitieran volver a leer el mensaje, que es a lo que vengo, a dar gracias, a informar estos logros, pero a dar gracias a ustedes, porque gracias a ustedes logramos algo que para nosotros realmente por nuestras condiciones era imposible. Bien, con permiso; por este conducto nos presentamos a ustedes como una institución de asistencia social conocida en el estado de Jalisco. Nuestro tema central es rescatar a la niñez en condiciones de extremo maltrato, específicamente la que habita en la comunidad de San Juan de Dios. Desde entonces y hoy nuestra filosofía es la cultura de la paz; no confrontamos aun ante la negativa de la sociedad para darnos apoyo a esta comunidad. Aun ante la resistencia extrema de esta micro sociedad a recibir el apoyo. Esta resistencia la superamos con paciencia apoyándonos en la comunidad que nos ocupa, así como de la mano de los funcionarios del estado y del municipio, expandiéndoles nuestros planteamientos para el bien de la niñez, de sus madres y de la sociedad. Generalmente experimentamos resistencia en la participación de los funcionarios, entonces nos es maravilloso, grato y esperanzador encontrarnos a seres humanos, que dejando atrás todo, ponen sus servicios a favor de los más necesitados. El día de hoy quiero aprovechar este foro para hacer público mi agradecimiento a estos grandes seres humanos: agradecimiento a Miguel Zarate, a la señora Maye de Lemus (inaudible), por auxiliarnos con nuestros indigentes, a esta población tan rechazada, con entrega de actas de nacimiento y apoyos en nuestras calles y vecindades. Agradecimiento a Luis Fernando Morales, que gracias a su brigada del Registro Civil de Guadalajara, pudimos al fin lograr



cientos de registros para cientos de niños y adultos, que no existían. Agradecimiento a los integrantes de una regiduría, Gaby Velasco, Paulina Basulto, Rodrigo Torres, Angélica Iñiguez, Leonel Modesto, Michelle y Edith, que sin búsqueda de reconocimiento, solo por su humanidad, nos ayudaron a mejorar la historia de más de diez años de nuestra asociación, así como nos auxiliaron a conseguir un convenio con Liconsa para obtener leche, el primer convenio con una asociación civil en toda la república mexicana, mandarnos una ambulancia para nuestros enfermos que por lo general no los quieren atender, darnos oficios para recibir alimentos, etcétera, sin fotos y sin reconocimientos. Por último, yo pregunto ¿de qué están integrados estos magníficos seres humanos que mencioné en el municipio de Guadalajara? Sé que en el municipio de Guadalajara lo integran grandes seres humanos ¿quieren saber que nos sorprendió? Primero este funcionario se atrevió a entrar a la calles Abasolo, donde esta nuestro espacio para mujeres y niños en condiciones de calle, luego entra con nosotros, después visita nuestra casa, nos pregunta ¿Qué necesitan? Le decimos que queremos ayuda para una persona enferma y entonces viene la grandeza voluntaria, se presenta una ambulancia, se la lleva a la cruz verde, la internan, la operan; si existen los milagros y que creen, que este funcionario, este ser humano fue Pablo Lemus. Gracias por demostrar que hacer actos de humanidad es más importante que las fotos; no hay información en la prensa ni en las redes, solo se hizo. Las asociaciones civiles necesitamos mucho eso, gracias por regresarnos la esperanza de un mejor futuro para la sociedad, esperanza para los más necesitados, gracias a todos.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muchas gracias y estamos para servirles en lo que nosotros podamos con mucho gusto. No sé si alguien más desea hacer uso de la voz. Adelante.

SALVANDO LATIDOS A.C.: Buenos días a todos. Nada más para comentarles sobre el proceso de cardio protección de Fray Antonio Alcalde, ya estamos afinando los puntos del convenio con personal de Construcción de la Comunidad y muy probablemente en este mes de noviembre ya estemos colocando estos aparatos en la ciudad de Guadalajara y agradecerles también su apoyo.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Súper bien, digo, ese es un gran logro porque sé cuántos años tiene la asociación peleando porque esto sea una realidad. Muchísimas felicidades y también muchísimas felicidades porque fueron una de las



asociaciones ganadoras del Premio Fray Antonio Alcalde y les pido un aplauso para ellos (aplausos). No sé si alguien más. Adelante.

FIN DE LA ESCLAVITUD A.C: Gracias Regidora, pues simplemente me uno a las felicitaciones, se ha hecho un gran trabajo en llevar todo el proceso para que las asociaciones civiles fueran premiadas, fui parte de revisar algunas, y reconocer como se llevó a cabo el proceso de forma transparente y sobre todo, las asociaciones ganadoras realmente hacen una labor altruista muy importante y ese es el premio mayor, porque ellos hacen una gran labor por las personas que más lo necesitan y me uno a las felicitaciones. También, en algún momento si conocer más el trabajo que realizan porque lo desconocemos y el estar ahí te sensibiliza. Ojalá que nos inviten cuando se inauguren estos (inaudible). Y por otra parte, hemos platicado aquí algunos compañeros sobre el tema de la trata, que si me gustaría que podamos sensibilizarlos, entonces si podemos hacer alguna capacitación, creo que en el tema de la salud, en el tema de la trata de personas, van muy ligado y es importante que la mayoría de las personas conozcan el tema. Es cuánto.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muchas gracias y me parece muy bien la idea de hacer una capacitación a las asociaciones civiles; nos podemos poner de acuerdo con José Carlos que tiene mucho contacto con asociaciones civiles para organizar este encuentro. Adelante por favor.

VALORA CONCIENCIA EN LOS MEDIOS A.C.: Muchas gracias, felicidades, cada asociación civil tiene su objeto social y trabaja arduamente. A mí en lo particular, si me gustaría hablado de Fin de la Esclavitud, sobre todo el tema de salud mental. En el tema de salud mental, no tenemos suficientes herramientas y los jóvenes cada día están más expuestos, si vemos estadísticas nos damos cuenta que antes no atendíamos a ningún joven y ahora, a pesar de que les cuesta trabajo por estar en las redes, como voltear a ver esta área, porque si lo hacemos preventivo ahorita con los jóvenes, vamos a tener adultos sanos. Entonces, algo como hacer una política pública, trabajar temas, concientizar a las asociaciones que trabajan en esta área. Es cuánto.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Gracias.



FIN DE LA ESCLAVITUD A.C: Hay una red estatal, con toda una política pública de salud mental. Manejan muy bien el tema y traen toda la información del estado. En esta parte, tenemos toda la apertura y todo el apoyo de que pudieran venirnos a capacitar. Es fantástico lo que han hecho.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Pues justo, la Regidora Jeanette y su servidora propusimos el Consejo Municipal de Salud Mental, para tener también el contacto con el gobierno del estado y bajar al municipio todo lo que se está haciendo. Creo que nos hace falta bajar todos esos programas de salud mental, aquí al municipio.

REGIDORA JEANETTE VELÁSQUEZ SEDANO: Muchas gracias, buenos días. Si, como lo mencionaba la Regidora Gabriela, se han estado haciendo esfuerzos desde diferentes áreas, desde el gobierno del estado, ya lo comentaba con Lupita, y justo es mi campaña *Que no te ganen tus Monstruos*, que tiene que ver con el tema de la salud mental. Dentro del municipio se están estableciendo también herramientas y políticas públicas que podemos manejar más allá de nuestros jóvenes. La semana pasada el municipio también saco un videíto con el tema de la salud mental enfocado en los niños y adolescentes en el municipio, con todo el trabajo que tiene haciendo por mucho años el SALME; yo creo que la suma de todos es lo que nos va a ayudar para que más gente esté enterada de lo que se hace en el tema de la salud mental. Creo que antes era muy marcado el poder decir que necesitabas atención psicológica, ni siquiera te atrevías a mencionarlo y cuando ya lo estas teniendo, menos, porque tienes miedo que te estén señalando de que eres un loco por querer sanar. Entonces creo que todo el trabajo que ustedes hacen como asociación, es fabuloso y debe haber un acompañamiento psicológico. Entonces sí, desde el municipio ya estamos proponiendo acciones, muchas gracias.

FIN DE LA ESCLAVITUD A.C: En esta parte, Gaby, creo que sería muy bueno trabajar en un diplomado. El otro día me toco visita una escuela por el tema de cultura de paz, darme cuenta que ni siquiera los maestros tienen las herramientas para poder trabajar con el tema de salud mental, ni en temas de poder llegar a hacer conciliaciones con los niños; tienen un manual, si, muy bonito, pero no saben trabajarlo. Por ahí le pedí el apoyo al Maestro Víctor Sánchez que maneja muy bien el tema de cultura de paz y nos dimos cuenta que sí, que son las políticas públicas, pero no han bajado para capacitar. Creo que desde una convocatoria en el tema de salud mental, con maestros, psicólogos y porque no



hasta asociaciones civiles, podría ser una bonita iniciativa con un diplomado que merezca un reconocimiento en currículo, porque eso les atrae muchísimo.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Si, incluso también en las asociaciones civiles, cuando estábamos entrevistando en el programa ACercarnos, que había muchas asociaciones que trabajan el tema de adicciones, es bien importante que también manejen el tema de salud mental, ese acompañamiento a las familias, por eso es bien importante que hagamos equipo entre gobierno y sociedad civil, justo para trabajar en el tema de salud mental, que falta mucho, pero si tomamos nota de las observaciones que nos hacen. Y doy cuenta de la presencia de Arturo Meléndez.

FIN DE LA ESCLAVITUD A.C: Gaby, queremos agradecerte de verdad, lo habíamos platicado y reconocerte el gran trabajo que has hecho, porque se ha visto un incremento en el interés por las asociaciones civiles. La verdad estamos muy contentos por el compromiso que tienes y desde Fin de la Esclavitud y aquí los compañeros, queremos agradecerte de corazón porque no solamente es trabajo de escritorio y en papel, sino que si se ha hecho realidad. Muchas gracias.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muchas gracias. Es trabajo de todas y de todos (aplausos). Muchas gracias, ahora si vamos al último punto, que es el quinto y siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos, damos por terminada la décima sesión ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara. Muchísimas gracias y que tengan muy bonita tarde.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, A 31 de octubre de 2023

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO HUMANO DE GUADALAJARA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano de Guadalajara, celebrada el día 31 de octubre del presente año